República De Colombia

Notaría 03
Dr. Mauricio Gómez Flórez
BELLO (ANT.)

DECLARACIÓN JURADA CON FINES EXTRAPROCESALES
(D. 1557/89 a. 165 - 191; CGP; D 960/70 y D. 2148/83 a. 2)

No. 4378

En el Municipio de Bello, Departamento de Antioquia, República de Colombia, al día **CATORCE (14)** del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, siendo las **11.22 A.M.**, compareció al despacho de la **NOTARÍA TERCERA (03°) DEL CÍRCULO DE BELLO (ANT.)**, la persona que a continuación se identifica, con el fin de rendir declaración extraprocesal, bajo la gravedad del juramento. Previa imposición del contenido de las disposiciones legales, conforme al contenido de los Arts. 442 del CP, y 33 de la Constitución Nacional, prometió decir la verdad en la declaración, que se hizo en los siguientes términos:

NOMBRE COMPLETO: HERNAN DARIO ESCUDERO BETANCUR.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C: 3.633.694 DE TOLEDO.
DIRECCIÓN: CALLE 59 # 59 – 06, EN LA PARCELACION VILLA ROCA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, DE PASO POR BELLO – ANTIOQUIA.
TEL: 3202001130.
PROFESIÓN U OCUPACIÓN: SACERDOTE.
ESTADO CIVIL: SOLTERO SIN UNION MARITAL DE HECHO.
EDAD: 66 AÑOS.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: soy el propietario de(l) el(los) inmueble(s) ubicado(s) en la siguiente dirección: **CALLE 10 # 09 – 21, DEL MUNICIPIO DE TOLEDO – ANTIOQUIA,** con Matrícula Inmobiliaria Numero **037-44443** De La Oficia De Instrumentos Públicos De Yarumal.

ESTA DECLARACION SE RINDE PARA SER PRESENTADA ANTES LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES Y/O A QUIEN PUEDA INTERESAR. ---------

Se hizo la declaración extra juicio, a petición de los interesados (as), una vez advertidos (as) del artículo 07, del decreto ley 0019, del 10 de enero de 2012. Derechos causados: $19.900, oo. Decreto 2723 del 29 de diciembre del 2014, Res. 000964-6 de 20 de enero 2026, emanada por el Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Superintendencia de Notariado y Registro, más IVA: $3.781, total a cancelar: $23.681, oo. Se dio cumplimiento al decreto 1557 de julio de 1989. Esta declaración la firman los (las) declarantes y el Notario

PDF Scanner ACE Scanner

FIRMA DECLARANTE:

HUELLA INDICE DERECHO



NOMBRE COMPLETO: HERNAN DARIO ESCUDERO BETANCUR.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C: 3.633.694 DE TOLEDO.

República de Colombia
Notaría 3
TERCERA
DEL CIRCULO DE BELLO
MAURICIO
NOTARIO

DR. MAURICIO GOMEZ FLOREZ
NOTARIO(A) TERCERO(A) (3°) DEL CIRCULO DE BELLO

Notaría 3
TERCERA
DEL CIRCULO DE BELLO
MAURICIO GÓMEZ FLÓREZ
NOTARIO
CENTRO COMERCIAL PARQUE FABRICATO
Carrera 50 No. 38A - 185 - Sótano - Local 99204
Tels.: 604 490 06[illegible] - 604 429 [illegible]
E-mail: notaria3debello@gmail.com
E-mail: tercerabello@supernotariado.gov.co
HORARIO DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES: 8 a.m. a 6 p.m. Jornada continua
SÁBADO SEGÚN REPARTO

14 OCT 2026

PDF Scanner ACE Scanner